



ORD/SPP/Nº: 1 2 3 8 7 7
ANT.: ORD. Nº 271

MAT.: Designación representante titular y suplente para comité de manejo algas pardas de la Región de Coquimbo

VALPARAÍSO, 19 MAR. 2018

DE: JOSÉ MIGUEL BURGOS GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A: EDUARDO RIQUELME PORTILLA
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

Mediante el presente y de acuerdo a lo solicitado a través de Ordinario Nº 271 del 28 de febrero de 2018, respecto a la designación de representante titular y suplente para Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Coquimbo, informo a usted que serán los siguientes:

- **Comité de manejo de algas pardas Región de Coquimbo.**

Titular: Cristian López Luna, Director Regional de Pesca y Acuicultura

Suplente: Marcia Tirado Gómez, Encargada Regional Departamento de Pesca Artesanal

Cabe hacer notar que en el caso que se requiera alguna modificación en los representantes suplentes, esta se realizará mediante oficio.


JOSÉ MIGUEL BURGOS GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA.


Distribución

- Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura
- Archivo

